



VALGA PARA EL REINADO DE S. M. LA SEÑORA DOÑA ISABEL II.

de cuenta de este Partido, para el mejor acierto - Teniendo presente que el Ayuntamiento, fue conformado con el, se le invita a que se tome el expediente al nominado jefe p.º que se toma lo que tenga p.º más conveniente

Milicia Urbana
Se proceda a la formación de una Comp.ª de Artill.ª

Este Ayuntamiento, teniendo presente que hasta ahora se halla pendiente la citación acordada en Cavildo de fecha del actual, en vista de la exposición del Caballero Regidor don Romualdo G. de la Cruz, referente a la formación de una Compañía de Artillería de Milicia Urbana; acordó: que se invite nuevamente al Excmo. Sr. Gobernador su Presidente; a fin de que se pueda determinar la celebración de un Cavildo extraordinario p.º tratar de dho. asunto, teniendo del. la bondad de Presidente p.º evitar cualquier dificultad q.º pudiera ocurrir a la corporación, y promover p.º todos los medios posibles la formación de la R.ª Compañía de Artillería, comisionándose p.º el efecto de dha. invitación, a los Caballeros Sindicos Real y Penales

Visse en oficio del Cavildo de Beneficencia

